



### PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

**"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"**

**"México 2021, Año de la Independencia"**

NÚMERO DE OFICIO: 200/2021

FECHA: 11 de octubre de 2021

**C. Martín Francisco Rivera Núñez**  
Encargado de Inspección y Vigilancia  
Presente.

A- junto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y justificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios";, esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

**BENEFICIARIO:** Mayra Paulina Rocha Salgado

**NÚM. DE CUENTA:** 442956184 **CLABE BANCARIA:** 00218044290056184 **BANCO:** Banamex

**TIPO DE RECURSOS:**  **GASTO CORRIENTE**  **GASTO DE INVERSIÓN**

**CONCEPTO:** Se solicita pago de viáticos

**AREA:** Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales **PROYECTO:** G005-M001

**JUSTIFICACION:** Certificado de tránsito

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:**

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
	625.00	37901
	625.00	37901
	625.00	37901
	625.00	37901
	625.00	37901
<b>TOTAL :</b>	<b>3,125.00</b>	<b>37901</b>

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
	312.50	37901
<b>TOTAL :</b>	<b>312.50</b>	

**MONTO SOLICITADO:** 3,437.50 **TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.**

**SOLICITA:**  
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores González

**AUTORIZA:**  
EL C. ENCARGADO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

C. Martín Francisco Rivera Núñez



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
 Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



178 961-21689

180216.

Folio: R.N. 200/2021

Referencia 200/2021 Fecha: 04-oct-21

C: ROCHA SALGADO MAYRA PAULINA  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: P13/INSPECTOR

Cuenta Bancaria ,442956184 Clabe Bancaria ,002180442900561840 Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Tamazula de Gordiano

Durante 5.5 días Del 5 de Octubre al 10 de Octubre del 2021

Con el  Operativo Forestal

Objeto de: Operativo Forestal

Clave Presupuestal: 37901

13-OCT-21  
 Sello

LUGAR:		DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Tamazula de Gordiano		5.5	\$	625.00
TOTAL				\$3,437.50

SÍRVASE tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:					
DE	A	Hora de salida aprox.	Salida Hora	Fecha	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SÍRVASE tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:					
CONCEPTO:					
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Gasetas de la Comisión asignada)					
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2/5 ) X litro de gasolina					
TOTAL					\$0.0
TOTAL					\$0.0

Vehículo de la Comisión					
Marca	Nissan	Submarca	NP300	Placas	NPH1488
				Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADIVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Ing. Martín Francisco Rivera Núñez			Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omilo comprobar de conformidad con la nómina vigente.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 200/2021

FECHA: 11-oct-21

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
 P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERIFICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

NO. CUENTA: ,442956184 CIABE BANCARIA ,002180442900561840 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de tránsito PROYECTO: G005

LACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
-	625.00	37901
-	625.00	37901
-	# REFI	37901
-	625.00	37901
-	625.00	37901
-	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	-	# REFI

MONTO SOLICITADO: tres mil cuatrocientos treinta y siete pesos 50/100 M.N

SOLICITA:	VO. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

Área:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número Oficio

R.N. 200/2021

Lugar de la comisión:

Tamazula de Gordiano

Período de la comisión:

Del 5 de Octubre al 10 Octubre del 2021

Objetivo de la Comisión	Realizar filtros para la revisión de vehículos con madera
Síntesis	Operativo Forestal
Conclusión	Se realizaron filtros en diferente puntos para la revisión de vehiculos con madera
Resultados Obtenidos	Se realizaron filtros en diferente puntos para la revisión de vehículos con madera
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación Ambiental Federal Vigente en materia Forestal

ATENTAMENTE

  
MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

Vo. Bo.

  
Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desglose Pormenorizado de Gastos

Nombre del  
Area:  
Número  
Lugar de la  
Periodo de la

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
R.N. 200/2021  
Tamazula de Gordiano  
Del 5 de Octubre al 10 Octubre del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
05-oct-21	0		625.00	Hospedaje, alimentos y bebidas
06-oct-21	0		625.00	# REFI
07-oct-21	0		# REFI	Hospedaje, alimentos y bebidas
08-oct-21	0		625.00	Hospedaje, alimentos y bebidas
09-oct-21	0		625.00	Hospedaje, alimentos y bebidas
10-oct-21	0		312.50	alimentos y bebidas
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			# REFI	

ATENTAMENTE

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
**Delegación Jalisco**  
**Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

**MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio:	PPPA/21.1/3C.12.4/	200/2021
Expediente:	PPPA/21.1/3C.12.4/	RN/131/2021
	Guadalajara, Jalisco	04-oct-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 5 de Octubre al 10 Octubre 2021 para realizar la siguiente actividad:

Operativo Forestal

En el Vehículo de placas: NPH1488 Marca Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico, habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATTENTAMENTE  
La C. Delegada

  
Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

II.3.-ORIGEN México

Jalisco

II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

II.4.-RFC ROSM820511SP5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO

III.2.-PERIODO

III.3.-NÚMERO DE DÍAS

III.4.-CUOTA

III.5.-IMPORTE

NACIONAL (CD-ESTADO)  
INTERNACIONAL (CD-PAIS)

F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DIA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
						PAQUETE

DIVISA

Tamazula de Jordiano	Jalisco	05/10/2021	10/10/2021	5	1	MXN	625.00	312.50	100%	3,437.50
-------------------------	---------	------------	------------	---	---	-----	--------	--------	------	----------

TOTAL DÍAS:

5

1

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	3,437.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN  
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES  
OPERATIVO FORESTAL

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez

Encargado de despacho en el estado de Jalisco

REVISO

Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez

Encargado de despacho en el estado de Jalisco

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO

PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO** II.3.-ORIGEN México Jalisco  
II.2.-CARGO **PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS** II.4.-RFC **ROSM820511SP5**

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	PAQUETE	
Tamazula de Gordiano Jalisco	05/10/2021 10/10/2021	5 1	MXN 625.00	312.50 100% 3,437.50
<b>TOTAL DÍAS: 5 1</b>				
		EUROS		0.00
		TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000
		DOLARES		0.00
		TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000
		PESOS		3,437.50

**IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS**

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	3,437.50
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	3,437.50
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	0.00
IV.7 NO EJERCIDO	0.00	0.00	3,437.50
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO			

**V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES**

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA		V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES

**VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

**REPRESENTACION GUBERNAMENTAL**

**VII. OBSERVACIONES**

**OPERATIVO FORESTAL**

**VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

  
MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO  
PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS  
ESPECIALIZADOS

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
20021	05/10/2021	FACTURAS	VARIOS	0.00	0	0.00	0	3,437.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	3,437.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	3,437.50

II. GASTOS DE PASAJES 0.00

TOTAL GASTOS PASAJES

III. INFORME DE LA COMISIÓN OPERATIVO FORESTAL

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

  
 MAYRA PAULINA ROCHA SALGADO  
 PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS  
 ESPECIALIZADOS